

INFORME DE SUPERVISIÓN CD-065-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista	CRISTIAN CESPEDES HERNANDEZ			
Identificación	1.035.868.238			
Fecha de suscripción del Contrato	1/19/2026			
Objeto	Prestación de servicios profesionales como fisioterapeuta de apoyo a la gestión para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de rehabilitación deportiva del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, mediante el acompañamiento integral, preventivo, terapéutico y de rehabilitación de lesiones deportivas a deportistas del Instituto y de los clubes del municipio, tanto de manera individual como colectiva; el apoyo interdisciplinario con entrenadores y demás actores del proceso deportivo; la atención y acompañamiento en competencias, juegos institucionales, festivales y torneos; la programación, ejecución y seguimiento de pausas activas a nivel municipal e institucional; así como el apoyo a los procesos administrativos, técnicos y operativos asociados a la planeación, contratación, seguimiento y evidencias para la adquisición de implementación de fisioterapia, el cargue oportuno de información en plataformas institucionales y departamentales, la elaboración y entrega de informes, planes de acción, instructivos de procesos y la transferencia de información y accesos, de conformidad con los lineamientos técnicos, administrativos y normativos vigentes y las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.			
Plazo de Ejecución	180 DIAS			
Valor inicial	27'540.000			
CDP	52			
RP	19			
Fecha de Iniciación	9/02/2026			
Fecha de Finalización	8/8/2026			
Adición	Valor adicionado		Fecha modificación	
	CDP Adición		RP Adición	
Prórroga	Plazo prorrogado		Fecha modificación	
Valor total	N/A			
Plazo total	NA			
Fecha de Finalización Final	N/A			

2. SUPERVISIÓN: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FECHA DE LA SUPERVISIÓN
09 de abril de 2026

3. DATOS DEL PERIODO DE COBRO:

PERIODO DE COBRO				
NÚMERO DE COBRO	2			
PERIODO DE COBRO	Desde	01/03/2026	Hasta	30/03/2026

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato	Veintisiete millones quinientos cuarenta mil pesos (27'540.000 \$)
Valor Honorarios mensuales	Cuatro millones quinientos noventa mil pesos (4'590.000\$)
Valor a pagar en el Periodo de cobro	CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$4'590.000)
Porcentaje de Ejecución Financiera del contrato	28,8 %
Saldo pendiente de cobro	Diecinueve millones quinientos ochenta y cuatros mil pesos (\$19.584.000)

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE COBRO: Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en la minuta del contrato se proceden a verificar frente a su cumplimiento:

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Presentar mensualmente al área de Metodología, dentro de los dos (2) primeros días hábiles de cada mes, el plan de acción correspondiente al período a ejecutar, el cual deberá incluir el cronograma detallado de actividades, metas, responsables y recursos, en concordancia con los programas de Rehabilitación Deportiva del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana.	<ul style="list-style-type: none"> - Pantallazo del cronograma de actividades - Pantallazo de las actividades programadas en el drive compartido del centro de altos logros



<p>2. Presentar mensualmente al área de Metodología, dentro de los tres (3) primeros días hábiles de cada mes, el informe de seguimiento y control posterior, el cual deberá contener el análisis detallado del nivel de cumplimiento de las actividades programadas, asistencia registrada, cobertura alcanzada, observaciones técnicas, dificultades presentadas, acciones de mejora y demás aspectos que sean requeridos por la supervisión del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Atenciones realizadas de manera individual: 16 deportistas de las escuelas del inder a los cuales se les hizo seguimiento durante 3 semanas, llevando a cabo un total de 48 intervenciones.- Pantallazo de las evidencias y reportes de la plataforma de las atenciones individuales y colectivas realizadas, subidas en el drive
<p>3. Presentar mensualmente al área de Metodología, dentro de los tres (3) primeros días hábiles de cada mes, las evidencias del cargue actualizado de la información del componente de Desarrollo, garantizando la veracidad, integridad y oportunidad del registro de datos en la plataforma Semáforo de Indeportes Antioquia, de conformidad con los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos por el ente departamental.</p>	<p>La plataforma del semáforo aún no está habilitada</p>
<p>4. Presentar mensualmente al área de Metodología, dentro de los (3) primeros días hábiles de cada mes, las evidencias del cargue de datos actualizado de juegos institucionales, garantizando el correcto y oportuno cargue de la información en la plataforma Semáforo de Indeportes Antioquia, conforme a los lineamientos técnicos establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Pantallazo de la notificación de cantidad de personas beneficiadas en las actividades realizadas, en el drive- Pantallazo de las evidencias y reportes de la plataforma de las atenciones individuales y colectivas realizadas, subidas en el drive <p>Pantallazo de la plataforma de gestión de participantes INDER</p>
<p>5. Apoyar, cuando así lo requiera la supervisión del contrato, los procesos de planificación, cotización, contratación, seguimiento, recopilación de evidencias y cierre de los procesos asociados a la adquisición de implementación y dotación del Instituto, conforme a los</p>	<p>Durante la vigencia no se llevó a cabo ninguna acción correspondiente a este apartado, debido a que no hay procesos contractuales adscritos a este cargo en este momento.</p>



procedimientos internos y la normatividad vigente.	
6. Realizar el acompañamiento integral, preventivo, terapéutico y de rehabilitación de lesiones deportivas a los deportistas pertenecientes al INDER Copacabana, de manera individual, dentro del municipio de Copacabana, garantizando un enfoque integral de atención y cuidado.	<p>Se realizó la atención de 16 deportistas orientada a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Rehabilitación postquirúrgica- Valoración y rehabilitación de posible lesión- Prevención de lesiones <p>Fotos de las atenciones individuales realizadas.</p>
7. Realizar el acompañamiento integral, preventivo, terapéutico y de rehabilitación de lesiones deportivas a los deportistas pertenecientes a los clubes deportivos del municipio de Copacabana, de manera individual, garantizando un enfoque integral de atención y cuidado.	<p>Se realizó la atención de 16 deportistas orientada a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Rehabilitación postquirúrgica- Valoración y rehabilitación de posible lesión- Prevención de lesiones <p>Fotos de las atenciones individuales realizadas. .</p>
8. Realizar el acompañamiento integral, preventivo, terapéutico y de rehabilitación de lesiones deportivas a los deportistas pertenecientes al INDER Copacabana, de manera colectiva, dentro del municipio de Copacabana, asegurando un enfoque integral de atención.	<p>Durante esta vigencia no se realizó el acompañamiento de manera colectiva a alguna disciplina de deportistas pertenecientes a escuelas del INDER.</p>
9. Realizar el acompañamiento integral, preventivo, terapéutico y de rehabilitación de lesiones deportivas a los deportistas pertenecientes a los clubes deportivos del municipio de Copacabana, de manera colectiva, dentro del municipio de Copacabana, asegurando un enfoque integral de atención.	<p>Durante esta vigencia no se realizó el acompañamiento de manera colectiva a alguna disciplina de deportistas pertenecientes a escuelas del INDER.</p>
10. Desarrollar trabajo interdisciplinario y articulado con los entrenadores, padres de familia y responsables técnicos de las diferentes disciplinas deportivas,	<p>Todas las acciones están orientadas y canalizadas por medio de los entrenadores y formadores (atenciones individuales y colectivas) y hace parte de las mismas, el plan de capacitaciones que comenzará a ser ejecutado en el mes de abril como se desarrolló</p>



orientado a la prevención, manejo, tratamiento y seguimiento de las lesiones que puedan presentar los deportistas.	en el instructivo inicial, ya que durante este mes de marzo, las acciones se orientaron hacia la atención de deportistas entendiendo que se están retomando procesos del año anterior y los deportistas apenas están solicitando las citas después del ingreso.
11. Acompañar a las selecciones deportivas del municipio de Copacabana durante su participación en los Juegos Escolares, en las fases municipal, subregional y departamental, brindando apoyo en la prevención, tratamiento y rehabilitación de lesiones deportivas durante las competencias.	En este periodo no se ha dado inicio a la programación de competencias , acompañamientos desde el equipo inter disciplinario.
12. Acompañar a las selecciones deportivas del municipio de Copacabana durante su participación en los Juegos Intercolegiados, en las fases municipal, subregional y departamental, brindando apoyo en la prevención, tratamiento y rehabilitación de lesiones deportivas durante las competencias.	En este periodo no se ha dado inicio a la programación de competencias , acompañamientos desde el equipo inter disciplinario.
13. Acompañar a las selecciones deportivas del municipio de Copacabana durante su participación en los Juegos Departamentales, en las fases municipal, subregional y final, brindando apoyo en la prevención, tratamiento y rehabilitación de lesiones deportivas durante las competencias.	En este periodo no se ha dado inicio a la programación de competencias , acompañamientos desde el equipo inter disciplinario.
14. Acompañar a los deportistas del municipio de Copacabana durante su participación en festivales y torneos deportivos, brindando atención y manejo oportuno de las lesiones deportivas que se presenten durante el desarrollo de las competencias.	En este periodo no se ha dado inicio a la programación de competencias , acompañamientos desde el equipo inter disciplinario.
15. Apoyar los procesos de recuperación postcompetencia de los deportistas participantes en juegos institucionales, festivales y torneos deportivos del INDER	En este periodo se priorizo la planificación y estructuración de las estrategias para cumplir con indicadores , laboratorio de altos logros , atención individual y grupal a los diferentes grupos de disciplinas deportivas del inder Copacabana ,



<p>Copacabana y de los clubes deportivos del municipio, conforme a los protocolos técnicos aplicables.</p>	<p>habilitación de link de citas de fisioterapia , habilitación de consultorio, sin embargo ya se comenzó con la asesoría a deportistas , en las instalaciones de fisioterapia del inder Copacabana ,este periodo se realizo atención a 23 deportistas.</p>
<p>16. Programar, ejecutar y realizar el seguimiento a las actividades de pausas activas dirigidas a la población del municipio de Copacabana, en articulación con la Secretaría de Servicios Administrativos, de conformidad con los lineamientos institucionales.</p>	<p>Dentro de la programación mensual estaban destinadas dos fechas para la ejecución de la actividad, ambas veces cancelada por personal de servicios administrativos (Sandra, con quien se ha llevado la comunicación desde el año anterior) por capacitaciones internas al personal.</p>
<p>17. Programar, ejecutar y realizar el seguimiento a las actividades de pausas activas dirigidas al personal y usuarios del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana, conforme a la programación institucional.</p>	<p>Se comenzó con las pausas activas todos los jueves 11 am para todo el personal administrativo de inder Copacabana.</p>
<p>18. Apoyar al Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana en la planeación, ejecución y desarrollo de los eventos de recreación, actividad física y deporte en los cuales sea requerido por la supervisión del contrato, de acuerdo con las necesidades institucionales.</p>	<p>Se realizó el apoyo y acompañamiento al torneo realizado por la Administración Municipal en celebración al día de San José el viernes 20 de marzo y al INDER en la ludoteca el día 05 de marzo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se adjuntan fotos de ambos apoyos
<p>19. Para el primer pago, elaborar y presentar un instructivo detallado de los procesos asociados al cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, en el cual se describan los procedimientos, responsables, flujos de trabajo y lineamientos a seguir. Dicho instructivo deberá incluir, cuando aplique, los usuarios, contraseñas y claves de acceso a las plataformas o aplicativos utilizados durante la ejecución del contrato. En caso de que, durante la ejecución contractual, se identifique la necesidad de implementar un nuevo proceso, el contratista</p>	<p>En este periodo se priorizo la planificación y estructuración de las estrategias para cumplir con indicadores , laboratorio de altos logros , atención individual y grupal a los diferentes grupos de disciplinas deportivas del inder Copacabana , habilitación de link de citas de fisioterapia , habilitación de consultorio , posteriormente en el mes de marzo dar inicio a las actividades de asesorías.</p>



deberá elaborar y entregar el respectivo instructivo junto con la cuenta de cobro inmediatamente siguiente a su implementación, garantizando que la información de accesos se encuentre actualizada y disponible para la Entidad.	
20. Al finalizar el contrato, incluir en el informe final un listado consolidado, actualizado y verificado de los usuarios, contraseñas y claves de acceso correspondientes a todas las plataformas o aplicativos utilizados durante la ejecución contractual, garantizando la adecuada transferencia de la información, la continuidad de los procesos institucionales y la correcta entrega de los soportes a la Entidad contratante. .	En este momento no hay ningún correo o plataforma adscrita únicamente a este cargo.
21. Ejecutar todas las demás actividades inherentes, conexas y complementarias al objeto del contrato que resulten necesarias para garantizar su correcta, eficiente y oportuna ejecución, de conformidad con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y la normatividad vigente.	Durante esta vigencia no se solicitó ningún apoyo, desde el área de fisioterapia estaremos dispuestos ante cualquier necesidad.

- **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:** Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
- 6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes):**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



Número de Planilla	Fecha de Pago
83724876	19-03-2026

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA:

- A. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- B. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- C. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
- D. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- E. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato cuando aplique.
- F. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

El presente informe se firma en Copacabana (Antioquia), el día 09 del mes de Abril) del año 2026

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: En cumplimiento del objeto del contrato suscrito y relacionado en la primera parte de este informe, se deja constancia de que las actividades del mismo, han sido recibidas a satisfacción.

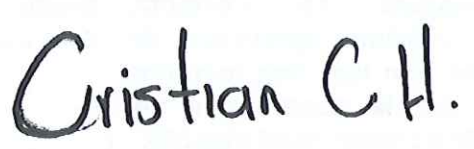
Firma:



SUPERVISOR

Nombre: **MARIA CLARA BUSTAMANTE
SÁNCHEZ**

Firma:



CONTRATISTA

Nombre: **CRISTIAN CESPEDES HERNANDEZ**